

Chile Fondo de Inversión Small Cap

Ratings

Makarena Gálvez
Analista Senior Corporaciones
mgalvez@icrchile.cl

Fernando Villa
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de Fondos de Inversión: Serie única	Primera Clase Nivel 1	Primera Clasificación	N.A.	Metodología de fondos de inversión

Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo clasifica en categoría Primera Clase Nivel 1 las cuotas de Chile Small Cap Fondo de Inversión. El objetivo del fondo está orientado a invertir en acciones que presenten un alto potencial de crecimiento de largo plazo, considerando a su vez el riesgo asociado a dicha inversión, buscando mantener una cartera de inversiones diversificada. Cabe señalar que el objeto del fondo estipula que al menos un 90% de sus activos del fondo se mantendrá invertido en acciones small cap chilenas y en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de dichas acciones.

La clasificación asignada, se sustenta principalmente en el grado de diversificación y concentración por emisor de la cartera, cumplimiento de políticas de inversión en términos de tipo de instrumento y clasificación de riesgo de los instrumentos, factores cualitativos atribuibles a la administración y gestión de la cartera, cumplimiento del acuerdo N° 31 (texto refundido), entre otros. Respecto a lo anterior:

Administración: El fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., entidad que de acuerdo a información publicada por ACAFI a septiembre de 2017, poseía \$ 1.055.330 millones en activos bajo administración, representando un 8,86% de la industria de fondos de inversión en esa fecha, situándose a su vez dentro de las cinco mayores administradoras más grandes en términos de AUM (activos bajo administración).

Tipo de instrumentos: Consistente con su política de inversión, los instrumentos del tipo acciones small cap chilenas han mantenido una posición predominante sobre el total de la cartera, representando desde diciembre 2015, una participación superior al 95%, alcanzando el 98,93% a diciembre 2017. Por su parte, los pagarés del banco central y derechos preferentes, representaron el 0,86% y 0,20% respectivamente.

Clasificación de riesgo: Al cierre del 2017, el 40,74% de la cartera estaba compuesta principalmente títulos accionarios con clasificaciones de riesgo superiores a la categoría N-3, 27% en categoría N-4 y 32,24% a instrumentos sin rating. ICR destaca que el fondo no contempla requerimientos de rating para dichos papeles, por lo que no existe incumplimiento de su reglamento.

Diversificación: El fondo contaba con 26 emisores y un adecuado grado de concentración por emisor, tal que, ninguno de éstos mantenía inversiones superiores al 15% del total de activo del fondo, permitiéndole evidenciar holgura respecto a los límites de inversión. Asimismo, los tres principales emisores concentraban el 35,35% del activo total y 35,55% del total de la cartera.

Como principal emisor se encontraba Besalco, cuya inversión registraba \$20.979,691 millones y representaba el 12,08% del activo total. En segundo y tercer lugar, si situaban Salfacorp y Hortifrut, representando el 11,99% y 11,45% de participación sobre el activo del fondo, respectivamente.

Patrimonio y aportantes: El patrimonio del fondo (serie única), alcanzó \$162.458,613 millones, reflejando un incremento de 50,86% respecto al ejercicio 2016 y de 104,2% en comparación a diciembre 2015, consistente con los mayores aportes percibidos y el ingreso de nuevos aportantes. Con fecha 1 de junio de 2017, se realizó el reparto de dividendos por parte del fondo, \$2.072,94.

Valor cuota y rentabilidad: Al 28 de febrero de 2018, el valor cuota de la serie única tenía un valor libro de \$119.273,72, reflejando una rentabilidad promedio para el periodo comprendido entre febrero de 2016 y febrero de 2018 del orden de 3%. Respecto a la rentabilidad acumulada del mismo período, la variable registró un 93,57% (variable medida respecto a febrero de 2016).

Reglamento Interno: En opinión de ICR, el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. No obstante, el fondo cuenta con procedimientos definidos para el tratamiento de eventuales excesos de inversión.

Acuerdo N° 31 CCR: En opinión de ICR, el fondo cumple con los requisitos exigidos por la CCR en términos de las características del reglamento interno y sus artículos.

Definición de Categorías

CATEGORÍA PRIMERA CLASE NIVEL 1

Cuotas con la más alta protección ante pérdidas asociadas y/o muy buena probabilidad de cumplir con los objetivos planteados en su definición.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN				
Fecha	Rating	Tendencia	Acción de Rating	Motivo
Mar-18	Primera Clase Nivel 1	N/A	Inicial	1ª clasificación

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.